



FONDO MULTIDONANTE  
DE LAS NACIONES UNIDAS PARA  
EL SOSTENIMIENTO DE LA PAZ



# FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CSIVI - FASE III

**OBJETIVO:** Cualificar las capacidades técnicas de la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a la Implementación (CSIVI) con el propósito de fortalecer el proceso de implementación del marco institucional y de política pública contemplado en el Acuerdo Final y contribuir con la reincorporación integral.



**USD \$ 515.000**

Monto total: MPTF



**9 meses**

Duración total

**20/01/2021**

**19/09/2021**

Inicio y fin



**CENTRO DE  
PENSAMIENTO**

Organización  
Implementadora

**120**



Beneficiarios  
alcanzados

**33%**



Avance  
financiero

**30%**



Avance  
programático

Desde 2017 esta estrategia apoyada por el Fondo ha contribuido con el proceso de construcción del marco de política pública que sustenta el Acuerdo Final en las distintas instancias encargadas de las funciones de seguimiento, verificación e impulso de la implementación, especialmente en la CSIVI. A través de estos proyectos, en los últimos 5 años se ha llamado la atención sobre la necesidad de concebir la implementación como un proceso integral, que demanda voluntad y decisión política, diseño y puesta en marcha de políticas públicas, alistamiento y disposición concordante de las partes, así como asignación y ejecución efectiva (real y material) de recursos. Se han generado importantes avances en el proceso de transición política de las FARC, facilitando su interacción y diálogo con los representantes del Gobierno en diferentes instancias de negociación, así como apoyo y asesoría técnica a sus desarrollos jurídico-políticos.



Cundinamarca  
Cobertura nacional  
con sede en  
Bogotá D.C.



## REPORTE TRIMESTRAL Junio 2021

- Se apoyó técnicamente la formulación de la metodología de Hoja de Ruta (HR) de los PDET presentada por la Alta Consejería para la Estabilización y Consolidación, de acuerdo con los objetivos establecidos en el Acuerdo Final (AF).
- Apoyo a la CSIVI en el seguimiento y análisis del uso de recursos provenientes del Sistema General de Regalías para la implementación del Acuerdo Final (AF) y la revisión del proyecto de Decreto que reglamentará la asignación de fondos desde el OCAD-Paz, haciendo las recomendaciones correspondientes.
- Fueron producidos 4 informes para socializar el balance en la implementación del Acuerdo: Informe sobre el primer cuatrienio de la implementación del AF; el libro titulado “La paz con legalidad al desnudo”; Revista a la implementación de corte trimestral; y el Informe titulado “Implementación territorial del Acuerdo de Paz”. <https://cepdipo.org/biblioteca-publicaciones/>
- Consolidados 8 espacios de discusión, difusión y sensibilización sobre el AF con actores estratégicos (nacionales e internacionales) de la implementación, incluidas entidades como la ART, los Países Garantes, la Misión de Verificación Naciones Unidas, el Instituto Kroc, CINEP-CERAC y la Secretaría Técnica de la CSIVI.
- Desarrollada propuesta metodológica para la actualización del Plan Marco de Implementación (PMI) como elemento estratégico de planeación, recuperando elementos de integralidad que no se abordaron en la primera versión del mismo, incluyendo algunas salvedades realizadas por el componente FARC (ahora Componente Comunes).
- 38 insumos técnicos elaborados para promover el trabajo del componente Comunes en CSIVI y, en general, para aportar en las funciones que debe cumplir la instancia. Se destacan: revisión del “Decreto Único Reglamentario del Sector Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural”; informe sobre avances, riesgos y desafíos para el esclarecimiento de la verdad en Colombia; y “Matriz comparativa de instrumentos de planeación con lineamientos para el PND (2022-2026)”, entre otros.
- Establecidos 2 espacios de diálogo técnico-político para abordar temas relacionados con el enfoque de género: Instancia Especial de Mujeres e Instancia de Género del Gobierno.

## ENFOQUES TRANSVERSALES

### GÉNERO

Indicencia en referentes normativos y de política, en específico seguimiento a los siguientes referentes: i) Lineamientos estratégicos en clave de transversalidad de género para la ejecución de los 51 indicadores del enfoque dentro del PMI; ii) Medidas de Género en el Plan Progresivo de Protección Social y de Garantía de Derechos de los Trabajadores y las Trabajadoras Rurales y en el Plan Nacional de Fomento a la Economía Solidaria y Cooperativa Rural; iii) Conformación del Comité Operativo de Mujer y Género; iv) Transversalización del enfoque de género en la Comisión Nacional de garantías; v) Reforma al código electoral e inclusión de la paridad de género.

### DERECHOS HUMANOS

Acciones de incidencia para la incorporación transversal de un enfoque encaminado a la promoción, la protección, el respeto y la garantía de los Derechos Humanos, incluyendo los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con una perspectiva diferencial y de género, atendiendo a los principios de igualdad y progresividad, que permitan el goce efectivo del derecho a la paz en los territorios más afectados por la dinámica del conflicto social-armado.

### DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

CEPDIPO ha contribuido en la implementación del punto 2 del AF promoviendo: i) derechos y garantías plenas para el ejercicio de la oposición política; ii) mecanismos democráticos para la participación ciudadana, incluidos aquellos relativos a la participación directa en diferentes niveles y temas; iii) medidas efectivas para una plena participación en la política nacional, regional y local de todos los sectores involucrados, incluyendo a la población más vulnerable, en igualdad de condiciones y con garantías de seguridad (individual y colectiva).

### VÍCTIMAS

En coordinación con el componente FARC en la CSIVI, incidencia para dar centralidad a la atención de las víctimas en los referentes normativos y de política pública formulados para la implementación del Acuerdo Final, y específicamente los relacionados con el SIJRN.